



PROYECTO  
EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL

2020-2021

ESCUELA  
ULDA  
ARACENA  
GONZÁLEZ



---

---

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la presentación formal del Proyecto Educativo Institucional de la escuela “Ulda Aracena González” de Nogales, elaborado por la comunidad educativa.

En este Proyecto Educativo, se establece una propuesta consensuada, con el propósito de llevar a cabo la gestión educacional mediante la planificación, coordinación y articulación de las distintas acciones que favorezcan el desarrollo armónico del proceso de enseñanza y aprendizaje. Así entonces, nuestro PEI responde a la necesidad de instalar e implementar mecanismos que posibiliten el mejoramiento del proceso educativo, con inclusión, permitiendo de esta manera, entregar una educación de calidad y equidad a todos los estudiantes.

Es importante señalar que nuestro Proyecto Educativo Institucional ha sido elaborado en forma participativa, contando en cada una de las etapas de su preparación, con representantes de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa, quienes aportaron desde su perspectiva, las ideas que dieron fuerza a la formación de este documento, llegando a establecer las directrices y lineamientos educativos, valóricos y formativos que reflejen la diversidad de nuestra comunidad.



---

## 2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El establecimiento educacional ofrece una educación gratuita, conforme a la reglamentación de los establecimientos educacionales municipalizados, de asegurar educación para todos y todas los estudiantes.

La escuela ha iniciado la Jornada Escolar Completa Diurna a partir del 1° de Agosto del año 2000, implementando su malla curricular con talleres que satisfacen las necesidades y demandas de la comunidad escolar.

En adición a ello, la escuela cuenta con un Proyecto de Integración Educativa (PIE), el que es un apoyo importante para responder a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes promoviendo el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, mediante el fomento de prácticas inclusivas y la eliminación de los mecanismos que generen cualquier tipo de discriminación hacia y entre los integrantes de ésta.

En este establecimiento educacional, se brinda una educación de calidad y equidad con un fuerte desarrollo de talentos académicos, artísticos, deportivos y culturales que promueven la inclusión, como una forma de satisfacer la demanda de la diversidad en un proceso de integración social y pedagógico permanente, donde familia y escuela se cohesionan para entregar una sólida base valórica, que incluye el cuidado y preservación del medio ambiente. Todo lo anterior concretado en el logro de la Excelencia Académica, reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación en el año 2016.

En la actualidad, la Escuela cuenta con una matrícula de 452 estudiantes, distribuidos en diferentes cursos desde el Primer nivel de Transición hasta Octavo año Básico, con el financiamiento de los fondos de FAEP, Subvención regular y Ley SEP. La Escuela Ulda Aracena González actualmente presenta un índice de vulnerabilidad de un 95%.



### **3. RESEÑA HISTÓRICA**

La escuela Ulda Aracena González fue fundada en el año 1.920 con el nombre de Escuela N° 25 para posteriormente tomar el nombre de Escuela N° 34 de niñas, siendo su primera directora Doña Carlota Ulloa.

Hasta el año 1965 la escuela estaba ubicada en la Calle Pedro Félix Vicuña #198 donde actualmente se ubica el registro civil de la comuna Nogales. Desde esa época se trasladó hasta el año 1970 al local antiguo del Liceo Juan Rusque Portal que se ubicaba al costado de la plaza de armas de la comuna, ocupando la jornada de la tarde. Desde el año 1970 a la fecha la Escuela se encuentra ubicada en el actual local de la calle Lautaro N° 90 en la Población Valdivia.

En 1967 hasta el año 1972 asume la Dirección de la escuela Don Luis Cárdenas Vargas, desde el año 1973 asume la dirección La Srta. Ulda Aracena González quien se desempeñó casi por 20 años logrando un gran afecto en la comunidad escolar, debido a su jubilación la Srta. Ulda Aracena González deja la Dirección en 1992 fecha en la que asume Don Alfredo Proust Cerda, hasta el año 1998, para luego dar fecha en la que asume la Sra. Elisa Madrid Vergara hasta el año 2007.

En el año 2000 y debido a la muerte de su ex directora por veinte años Ulda Aracena González, el consejo educacional y docente determinó asignar el nombre de Escuela Ulda Aracena González. En ese mismo año, el 1° de agosto de 2000 la Escuela cambia su jornada según Ley N° 19.532, creando el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna.



En Marzo del 2007 se adjudica por concurso público la Dirección de la Escuela Don Manuel Canto Aracena, Profesor de Biología, quien asume el cargo por cinco años.

En el año 2011 se comienza a construir la nueva infraestructura de la Escuela Ulda Aracena González en su dirección actual en Lautaro N° 90. El Proyecto Arquitectónico de remodelación del establecimiento que cuenta con una infraestructura de calidad.

Actualmente la escuela presenta una matrícula de 455 estudiantes distribuidos entre Enseñanza Prebásica y Básica.

#### **4. ENTORNO**

La Escuela Ulda Aracena González es un establecimiento educacional de dependencia municipal ubicado en el centro de la comuna de Nogales y al cual concurren estudiantes de sectores socioeconómicos medio, medio bajo y bajo de la comuna. Su dirección es Lautaro N°90, Población Valdivia. Atiende principalmente a estudiantes que provienen de distintos sectores de la comuna de Nogales, algunas de estas son: Centro de la comuna, Población El Polígono, Población Los Almendros, Población Valdivia, El Olivo, Los Cruceros, entre otros.

#### **5. SELLOS EDUCATIVOS**

- Educación Emocional
- Enseñanza del Idioma Inglés
- Cuidado y preservación del medioambiente
- Inclusión



- **EDUCACIÓN EMOCIONAL**

La escuela Ulda Aracena González concibe como parte fundamental del quehacer educativo, la educación emocional, lo que implica entregar las herramientas para que los estudiantes identifiquen, expresen y manejen sus emociones de forma asertiva, aprendiendo desde el agrado y haciendo partícipe a la familia, reforzando el conocimiento y manejo de las emociones, donde el docente ocupa un rol de mediador, favoreciendo las experiencias de aprendizaje significativas que le ofrece al estudiante, conociendo los aspectos personales o individuales, sus intereses, sus inquietudes, sus realidades personales, familiares y socioeconómicas, propiciando un ambiente organizado de trabajo y estableciendo normas consensuadas y consistentes en el aula.

- **INGLÉS**

La escuela Ulda Aracena González está consciente de la importancia que reviste la educación actual, el aprender y practicar el idioma Inglés, ya que es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes del siglo XXI, por tal razón ha generado las condiciones necesarias para que nuestros estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar la competencia comunicativa en inglés a partir de los primeros niveles educativos, la cual les permitirá interactuar de manera efectiva con el resto del mundo y acceder a nuevos conocimientos a través de los medios tecnológicos y las redes de comunicación social.



- **INCLUSIÓN**

La escuela Ulda Aracena González concibe la diversidad como una condición transversal e inherente a los seres humanos, por tanto desde este enfoque promueve la implementación de prácticas inclusivas para el desarrollo de una comunidad escolar abierta a la diferencia, eliminando cualquier mecanismo que genere discriminación hacia y entre sus integrantes e implementando estrategias de enseñanza diversificadas que garanticen la participación y aprendizaje de todos los y las estudiantes.

- **CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE**

La Comunidad Educativa de la Escuela Ulda Aracena González promueve el cuidado, respeto y defensa de nuestro entorno natural, incorporando valores y entregando herramientas que contribuyan a prevenir y resolver los problemas ambientales.





## PILARES DE LA EDUCACIÓN

APRENDER A SER	APRENDER A CONVIVIR
<ol style="list-style-type: none"><li>1. <u>Aprender a Ser</u> un estudiante autónomo, responsable, reflexivo, creativo y crítico.</li><li>2. <u>Aprender a Ser</u>, un ciudadano inclusivo, respetuoso de los Derechos Humanos, los deberes y la participación ciudadana.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <u>Aprender a Convivir</u>, en base a la justicia, solidaridad y generosidad, respetando la diversidad étnica, cultural, social, religiosa, por opción sexual y política, enmarcado en un ambiente acogedor.</li><li>2. <u>Aprender a Convivir</u>, en relación y respeto con el entorno natural y valorar los beneficios de la vida natural y la alimentación saludable.</li></ol>
APRENDER A CONOCER	APRENDER A HACER
<ol style="list-style-type: none"><li>1. <u>Aprender a Conocer</u> las ventajas del método y del conocimiento científico, utilizando el razonamiento lógico para tomar y aplicar decisiones, controlar procesos y evaluar resultados.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <u>Aprender a Hacer</u> trabajos en equipo, contribuyendo con la propia experiencia y conocimiento al éxito del resultado.</li><li>2. <u>Aprender a Hacer</u> uso de las TICs para el manejo y procesamiento de la información y como medio de creación y expresión.</li></ol>





<p>2. <u>Aprender a Conocer</u> y valorar el patrimonio cultural.</p> <p>3. <u>Aprender a Conocer</u> nuestras propias habilidades y competencias.</p>	<p>3. <u>Aprender a Hacer</u> un buen uso de los talentos artísticos e intelectuales, para el propio beneficio y el de la comunidad.</p> <p>4. <u>Aprender a Hacer</u> una planificación de la acción, para organizar y monitorear los procesos haciendo uso de los recursos del contexto tendientes a solucionar problemas y proyectar metas.</p>
--	--

## 6. VISIÓN

“Nuestra escuela aspira ser una institución educativa que promueva el desarrollo integral de los y las estudiantes, garantizando una educación de calidad, generando altas expectativas, valorando las diferencias individuales, impulsando el sentido de pertenencia y fomentando el desarrollo de valores de vida; con énfasis en la educación emocional y el respeto por el entorno natural, con el fin de facilitar la continuación de sus estudios y la posterior entrada al mundo laboral, de acuerdo a las demandas de la sociedad actual”.

## 7. MISIÓN

“Entregar educación de calidad con un fuerte desarrollo de talentos académicos, artísticos, deportivos y culturales que promueva la equidad y la inclusión, como una forma de satisfacer la demanda de la diversidad en un proceso de integración social y pedagógica permanente, donde familia y escuela se cohesionan para entregar una sólida base valórica, que incluya el cuidado y preservación del medio ambiente”.



## 8. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### 8.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

- Que sea compartida por todos los estamentos de la comunidad escolar.
- Que responda a los valores que la identifique.
- Que logre una identidad propia como Escuela y Comuna.
- Que promueva la inclusividad, la tolerancia, el cuidado y preservación del Medio Ambiente y la participación dentro de la Comunidad Escolar.
- Que fomente, difunda e incremente la participación de Padres Apoderados, junto a los profesores, en Talleres de integración con el propósito de lograr un mayor y efectivo compromiso de todos en el quehacer educativo.
- Que motive a las entidades de la Comunidad a integrarse a las actividades propias de la escuela, apoyando la realización de eventos y actos culturales, deportivos y sociales.

### 8.2 VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La educación que entrega la Escuela Ulda Aracena González responde a los intereses y necesidades de los y las estudiantes en consonancia con los requerimientos de la sociedad.

Se integra con la Comunidad, en especial grupos sociales organizados, a través de redes de apoyo que les permitan colaborar en la satisfacción de las necesidades de la Escuela.

Dinámica y flexible en cuanto a cambios científicos, tecnológicos y necesidades emergentes de la sociedad.

Con un Clima Organizacional que favorezca el trabajo de estudiantes y docentes.



• VALORES INSTITUCIONALES

VALORES	ACTITUDES
RESPONSABILIDAD	Consigo mismo: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cuidar el estado de buena salud: alimentarse saludablemente; hábitos de higiene y presentación personal.</li><li>2. Poner límites a situaciones que afecten su autoestima.</li><li>3. Asumir las consecuencias de los propios actos.</li><li>4. Demostrar interés por superar sus limitaciones.</li><li>5. Desarrollar las actividades escolares, dentro del tiempo estipulado, considerando las diferencias individuales.</li><li>6. Resolver los problemas que se le presentan.</li><li>7. Consultar cuando tiene dudas, las veces que sea necesario.</li></ol>
	Con los demás: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cumplir tareas en las fechas establecidas (trabajo en equipo).</li><li>2. Cumplir los compromisos adquiridos con otros.</li><li>3. Practicar el cumplimiento de la palabra empeñada (promesas).</li></ol>
	Con el entorno (escuela y entorno): <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cuidar los espacios de la escuela (salas, patio, CRA u otros), su mobiliario y recursos tecnológicos.</li><li>2. Proteger y cuidar el entorno natural-conciencia ecológica: fomentar el reciclaje y el uso controlado de los recursos energéticos y el agua; evitar y crear conciencia sobre todo tipo de contaminación: ambiental, acústica u otra; cuidar las áreas verdes; depósito responsable de basuras; protección de los animales y seres vivos en general.</li></ol>
	Con la Institución:



	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ser puntual al llegar a la escuela.</li><li>2. Ser puntual al ingreso a clases después de los recreos.</li><li>3. Cumplir con la asistencia de los apoderados a las entrevistas, citaciones y a las reuniones mensuales.</li><li>4. Justificar las inasistencias, a través de agenda o libreta escolar.</li><li>5. Estudiar y cumplir con los deberes escolares (tareas y evaluaciones).</li></ol>
LEALTAD	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ser fiel con el Proyecto Educativo Institucional y confiar en los lineamientos de la escuela.</li><li>2. Conocer, apropiarse y cumplir, los Reglamentos internos de la escuela: de Convivencia Escolar y de Evaluación.</li><li>3. Comprometer la participación con las actividades programadas por escuela.</li><li>4. Ser veraz en lo que se declara, a pesar de las consecuencias.</li><li>5. Ser coherente en su actuar y en sus dichos.</li><li>6. Ser constante en el logro de sus proyectos personales y metas.</li></ol>
SOLIDARIDAD	Desde el punto de vista de ayuda material a los demás : <ol style="list-style-type: none"><li>1. Compartir con los compañeros que lo necesitan (colación, útiles, préstamo de útiles, cuadernos, libros, etc).</li><li>2. Ser generoso ante la petición de alguien que necesita.</li><li>3. Participar activamente en la promoción de campañas solidarias internas o externas.</li></ol>
	Desde el punto de vista de ayuda moral a los demás : <ol style="list-style-type: none"><li>1. Acompañar, apoyar y consolar en el dolor, a aquel que lo necesita.</li><li>2. Prevenir o advertir del peligro o el error, cuando no existe la conciencia de ello.</li><li>3. Respaldar y estimular las buenas acciones y/o decisiones.</li></ol>



	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Ayudar con buenos consejos al que lo necesite.</li><li>5. Proteger a los débiles y desamparados, defendiendo del abuso, a víctimas de él.</li><li>6. Escuchar a aquellos que lo necesitan.</li></ol>
RESPECTO	<p>Consigo mismo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aceptarse física y psicológicamente.</li><li>2. Fortalecer la propia autoestima.</li><li>3. Aclarar los malos entendidos sobre situaciones confusas en las cuales se esté involucrado/a.</li><li>4. Poner límite a las ofensas, violencia psicológica, crítica no constructiva y a todas aquellas condiciones que ocasionen un sentimiento de menoscabo.</li><li>5. Cuidar su salud e integridad física.</li><li>6. Estar atento durante la clase.</li><li>7. Recrearse de acuerdo a su etapa de desarrollo.</li></ol>
	<p>Con los demás:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aceptar la opinión diferente a la propia.</li><li>2. Opinar con empatía, considerando las diferencias.</li><li>3. Responder con asertividad, ante situaciones que pudieran afectar negativamente el ánimo.</li><li>4. Reconocer intervención de otros, a través de los turnos de habla.</li><li>5. Pedir la palabra, antes de opinar o intervenir.</li><li>6. Escuchar activamente la opinión de los demás (no interrumpir).</li><li>7. Ser amable y practicar la cortesía con los demás: saludar y despedirse, dar las gracias y pedir por favor.</li><li>8. Aceptar e integrar a los demás, a pesar de las diferencias: étnicas, religiosas, políticas, socio-culturales, sexuales u otras.</li><li>9. Comunicar ideas, sentimientos y emociones de manera asertiva.</li></ol>



	<p>10. Sostener el diálogo como medio de resolución de conflictos.</p> <p>11. Integrarse con su grupo de pares.</p> <p>12. Valorar la imagen de los educadores como una figura de autoridad: Asistentes de la Educación, Docentes, apoderados u otros miembros de la comunidad escolar.</p>
	<p>Con el entorno:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. No apropiarse de los bienes ajenos.</li><li>2. Cuidar el entorno natural (respeto).</li><li>3. Mantener a las mascotas bajo atención y cuidado.</li><li>4. Velar por el legado de las tradiciones, salvaguardar y realzar los símbolos patrimoniales locales.</li></ol>
	<p>Con la institucionalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cumplir y garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos.</li><li>2. Valorar los símbolos patrios: bandera y canción nacional (resguardo, actitud postural al entonar el Himno Nacional, cantar el himno; cuidar la imagen de la escuela, en las representaciones externas).</li><li>3. Tomar de guía en su actuar, las orientaciones expresadas en el Reglamento de Convivencia Escolar.</li></ol>



## 9. PERFILES

### PERFIL DE LOS ESTUDIANTES:

- Respetuosos de su entorno social y natural.
- Inclusivos.
- Empáticos.
- Responsables.
- Solidarios.
- Participativos.
- Autónomos
- Comprometidos consigo mismo y con su escuela.
- Una actitud positiva y de desafío ante los problemas que se le presentan.
- Conciencia de las necesidades de su entorno social, natural y cultural.
- Respeto a la dignidad de las personas y a sus deberes y derechos.
- Identificación con su escuela y sus valores patrios.
- Conocimiento de sus potencialidades y sus reales posibilidades de proyectarse a la Educación Media, principalmente en los Liceos de la comuna, sin limitarlos en otra proyección.



---

## **PERFIL DE LOS EDUCADORES Y EDUCADORAS:**

Los docentes que se desempeñen en la Escuela Ulda Aracena González, deben potenciar las siguientes características, para ser consecuentes con la misión de formar el Perfil de los estudiantes según nuestro ideario:

- Ser profesores y profesoras competentes, motivados para investigar y perfeccionarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la Unidad Educativa.
- Profesores responsables, comprensivos, afectivos, tolerantes, con espíritu emprendedor e identificado con su Unidad Educativa.
- Congruentes en cuanto a principios, actitudes y habilidades establecidas en la Misión de la Escuela.
- Capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus pares, estudiantes, padres y apoderados.
- Formador de conciencia ecológica en su comunidad.
- Comprometidos con la misión de su Escuela.
- Responsables de ser modelos frente a sus estudiantes, Padres y Apoderados en su actuar y en su hablar sobre la escuela y las metas de esta.
- Profesores y profesoras democráticos en su actuar pedagógico y personal.
- Profesores y profesoras abiertos a la diversidad, el diálogo y en fomentar una sana convivencia con los distintos estamentos de la Unidad Educativa.





- Respeto a la dignidad de las personas, a sus deberes y derechos, con la capacidad de resolver pacífica y constructivamente los conflictos que se le presenten.
- Orientadores del desarrollo futuro de sus alumnos, respecto a su proyección y reales capacidades.
- Capaces de mantener una buena relación interpersonal con sus alumnos, pares y padres y apoderados.
- Profesores que sean modelos a seguir por sus estudiantes, padres y apoderados.
- Profesores y profesoras afectivas y empáticos.

#### **PERFIL DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

- Ser personas competentes en su labor, motivadas para capacitarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la Unidad Educativa.
- Ser facilitador y formadores de valores.
- Capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus pares, profesores, estudiantes, padres y apoderados.
- Comprometidos con la misión de su Escuela.
- Responsables de ser modelos frente a los estudiantes, Padres y Apoderados en su actuar y en su hablar sobre el colegio y las metas de este.
- Abiertos a la diversidad, el diálogo y en fomentar una sana convivencia con los distintos estamentos de la Unidad Educativa.



- Respeto a la dignidad de las personas, a sus deberes y derechos, con la capacidad de resolver pacífica y constructivamente los conflictos que se le presenten.

#### **PERFIL DE PADRES Y APODERADOS**

- Participativos, que actúen directamente en apoyo de su pupilo con las orientaciones de la Unidad Educativa.
- Padres y Apoderados comprometidos con la Escuela.
- Integrados al trabajo conjunto con la Escuela, asumiendo un rol de sujeto activo en la formación de sus hijos e hijas.
- Respetuosos con los integrantes de la Unidad Educativa.
- Participativos y cooperadores en todas las actividades que propone la Escuela.
- Establecen relaciones armónicas con sus hijos(as), siendo capaces de estimular sus aptitudes y cualidades.
- Que se identifiquen con el establecimiento, que la sientan parte de él.
- Respeto a la dignidad de las personas, a sus deberes y derechos, con la capacidad de resolver pacífica y constructivamente los conflictos que se le presenten.

#### **PERFIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA:**

- Poseer un clima organizacional dinámico y positivamente estimulante.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Ser inclusiva.
- Contar con una infraestructura, equipos y materiales adecuados a su función educativa.
- Contar con un personal idóneo, perfeccionado y actualizado, en el plano metodológico, técnico y profesional.



- Autonomía en el ámbito técnico pedagógico en su funcionamiento interno, en las que permiten la normativa vigente.
- Comprometida con el aprendizaje de todos sus alumnos y alumnas
- Que brinde una educación de calidad.
- Tener capacidad de establecer y usar redes de apoyo existentes.
- Facilitar la participación de la Unidad Educativa en actividades comunales.
- Respeto a la dignidad de las personas, a sus deberes y derechos, con la capacidad de resolver pacífica y constructivamente los conflictos que se le presenten.

#### **10. OBJETIVOS DEL ESTABLECIMIENTO:**

- Potenciar el desarrollo académico, artístico, deportivo y cultural; evidenciando valores y actitudes transversales en nuestra comunidad escolar.
- Desarrollar en nuestros estudiantes sus capacidades cognitivas, psicomotoras, de comunicación y de inserción social; garantizando un alto nivel académico; que les permita insertarse constructiva y positivamente en la sociedad.
- Favorecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes.



## 10.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Los objetivos estratégicos han sido formulados en las dimensiones de: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

- **LIDERAZGO.**

- **Objetivo General:**

Promover una cultura de altas expectativas en todos los estamentos de la organización educativa.

- **Objetivo Estratégico:**

Fortalecer el trabajo del equipo directivo, focalizándose en el logro de los objetivos académicos, formativos e institucionales, que permitan una mejora continua del establecimiento, a través de una conducción efectiva de éste.

- **GESTIÓN PEDAGÓGICA.**

- **Objetivo General**

Asegurar la implementación curricular mediante procesos eficientes de enseñanza y aprendizaje.

- **Objetivos Estratégicos:**

Fortalecer prácticas pedagógicas para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.  
Fortalecer el apoyo a la individualidad de los estudiantes, potenciando sus habilidades artísticas y deportivas, con la finalidad de aumentar, tanto su autoestima positiva, como los índices de logro en los aprendizajes, además de dar cumplimiento a las metas de eficiencia interna.



---

- **CONVIVENCIA ESCOLAR.**

- **Objetivo General:**

Favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, docentes y apoderados, proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional y vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general.

- **Objetivo Estratégico:**

Fortalecer la formación de los estudiantes en concordancia con el currículum y proyecto educativo institucional, en un ambiente de trabajo que promueva el respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad, incentivando a su vez, la participación en acciones educativas que posibiliten la construcción de una identidad propia con un fuerte sentido de pertenencia.

- **GESTIÓN DE RECURSOS.**

- **Objetivo General:**

Gestionar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales para lograr la efectividad y la adecuada implementación de los procesos educativos.

- **Objetivo Estratégico:**

Establecer procedimientos eficientes, eficaces y oportunos en el manejo de los recursos asignados a la escuela, en acciones como perfeccionamiento, capacitación, adecuación de espacios pedagógicos y participación en actividades extracurriculares.

